

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, CAMPAÑA DIGITAL Y COMUNICACIÓN PROGRAMA “POR TALENTO DIGITAL ESENCIALES”

1.- ALCANCE Y CONTENIDO DEL TRABAJO

1.1 Introducción

Fundación ONCE ha sido adjudicataria de una subvención de la entidad pública empresarial Red.es para actuaciones de formación en competencias básicas digitales en el marco del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia”.

Se trata de un proyecto a nivel nacional, con una distribución regional y en el que se formarán a 16.667 alumnos y alumnas con discapacidad.

Objetivo de las formaciones:

- Disminuir la brecha digital: Ofrecer conocimientos básicos a personas sin competencias digitales.
- Programas de formación prácticos: Orientados a la vida cotidiana de las personas.
- Marco de los programas de formación: Basado en Digcomp 2.2.

Las formaciones serán presenciales, todas ellas complementadas con píldoras formativas voluntarias. Cada uno de los doce cursos dura 8 horas, junto a 4 horas no obligatorias de tutorías. Se imparten en dos días diferentes (4 horas de clase + 2 horas de tutorías) y la capacidad es de máximo 10 alumnos por curso.

Existe un requisito de asistencia de, al menos, 6 horas de las 8 horas del curso. Y, además, cada persona puede realizar un máximo de seis cursos, dos cursos por área temática.

Áreas temáticas de la convocatoria:

- Entorno digital: Acciones relacionadas con el uso y manejo de herramientas digitales.
- Gestión del tiempo libre: Actividades para optimizar y disfrutar del tiempo libre.
- Comunicación y redes sociales: Estrategias para mejorar la comunicación y el uso de redes sociales.
- Seguridad y protección: Medidas para garantizar la seguridad y protección en diversos ámbitos.

- Mejora tu vida laboral: Consejos y acciones para mejorar el entorno laboral.
- Ideas para tu negocio: Propuestas y estrategias para emprender o mejorar un negocio.

Los cursos ofrecidos son los siguientes:

1. Digitalízate y conquista el mundo móvil.
2. Móvil proactivo: simplifica tus trámites y disfruta del ocio digital.
3. Entorno Windows dominando el entorno digital.
4. Gestión personal digital: domina las herramientas ofimáticas.
5. Gestión personal digital avanzada: potencia tus habilidades ofimáticas.
6. Seguridad digital: protege tus datos y privacidad en línea.
7. Conecta y comparte contenido de calidad en el mundo digital.
8. Descubre, Consume y Comparte Contenido de Calidad en el Mundo Digital.
9. Bienestar digital: desconecta, consume con consciencia y crea un entorno digital seguro.
10. Impacto presente: Domina el arte de las presentaciones para impresionar a tu audiencia.
11. Innova y protege: Dominando la propiedad intelectual y la IA para tus proyectos.
12. Impulsa tu identidad digital: Estrategias para convertirte en un *Influencer* exitoso.

1.2. Objeto

El presente documento tiene por objeto detallar los requisitos, condiciones, características técnicas y especificaciones requeridos por Fundación ONCE para la contratación de un **servicio integral** para el proyecto POR TALENTO DIGITAL ESENCIALES que contemple:

- La conceptualización, planificación, organización y ejecución de los eventos de cierre territorial del programa Esenciales.
- El desarrollo de una campaña digital de difusión orientada a resultados del programa Esenciales.
- La producción de contenidos audiovisuales asociados.
- La conceptualización y diseño de un *merchandising* conceptual vinculado al programa.

Los objetivos de este servicio serán:

- Difusión de resultados del Programa de Por Talento Digital Esenciales Esenciales en cada territorio.
- Posicionamiento institucional.
- Sensibilizar a la sociedad y a las entidades sobre la brecha digital y la necesidad de promover entornos digitales accesibles.

El servicio integral de comunicación deberá desarrollar una estrategia creativa que se fundamente en la capacidad de impacto en el público objetivo, la innovación en las acciones propuestas, la originalidad del concepto creativo y, la accesibilidad universal de los contenidos y plataformas utilizadas, cumpliendo con normativas y estándares internacionales de accesibilidad.

Por tanto, la estrategia creativa que presente el licitador deberá garantizar el cumplimiento del siguiente objetivo: mostrar a la sociedad en general, que la Unión Europea y, el Gobierno de España apoyan a las personas con discapacidad para formarse y ser más autónomas, teniendo como premisa que el uso de la tecnología es un apoyo esencial y que cuenta para ello con un aliado de confianza y fiable como es Fundación ONCE.

1.3 Tipo de contrato y duración

- Tipo de contrato: Servicios.
- Duración: 4 meses desde la firma del contrato, teniendo como fecha tope de ejecución el 30 de junio del 2026, coincidente con el fin del proyecto.
- Presupuesto base de licitación: 140.000 euros + IVA.
- Modalidad de pago: Pagos parciales contra hitos especificados en el apartado.

2.- SERVICIOS A PRESTAR POR EL ADJUDICATARIO

Las principales actividades para realizar por adjudicatario son:

1. ESPACIOS DE CELEBRACIÓN DE LOS EVENTOS ESENCIALES

Los espacios donde se celebrarán los eventos han sido previamente determinados por Fundación ONCE.

El adjudicatario deberá:

- Adaptar la producción técnica a cada espacio.
- Coordinarse con los responsables técnicos de las sedes.
- Ajustar necesidades técnicas a las características arquitectónicas y operativas de cada ubicación.

2. PROSPECCIÓN TÉCNICA PREVIA (OBLIGATORIA)

Antes de cada evento, el adjudicatario deberá realizar una visita técnica de prospección a cada espacio designado.

Esta prospección incluirá:

- Análisis de dimensiones y distribución.
- Comprobación de puntos de sonido existentes.
- Análisis de iluminación natural/artificial.
- Identificación de posibles limitaciones técnicas.
- Determinación de ubicación para intérprete LSE.
- Espacios para prensa y posibles entrevistas.
- Zonas de catering y acreditación si hubiere.

3. ORGANIZACIÓN DE EVENTOS**3.1 Tipología de eventos**

- 4 eventos territoriales de carácter local:
 - 6 mayo en Barcelona.
 - 21 mayo en Málaga.
 - 28 mayo en Valencia.
 - 4 junio en A Coruña.

3.2 Servicios incluidos**A. Diseño conceptual y planificación. Previo briefing institucional y protocolo**

- Definición narrativa.
- Diseño de escaletas.
- Coordinación institucional.
- Acompañamiento en la preparación de intervenciones.

B. Producción técnica (según proceda por los espacios)

- Sonido profesional.
- Microfonía.
- Proyección.
- Técnico AV.
- Ensayo técnico.

C. Producción audiovisual

- Vídeos resumen locales de cada uno de los eventos.
- 3 videos para proyectar en los eventos.
- Píldoras RRSS.
- Adaptaciones digitales.

D. Contratación de los moderadores – ponentes

- Identificación, selección, negociación y contratación de los

ponentes/moderadores de cada uno de los eventos.

4. MERCHANDISING CONCEPTUAL DEL PROGRAMA

El adjudicatario deberá desarrollar una propuesta de *merchandising* alineada con el concepto del programa Esenciales Por Talento Digital que será entregado a los asistentes de los Eventos.

4.1 Desarrollo conceptual

- Definición creativa del concepto.
- Diseño gráfico adaptado.
- Integración de identidad institucional.

4.2 Producción

Se deberá contemplar:

- Diseño y producción para los 4 eventos.
- Adaptación gráfica a normativa PRTR.
- Producción sostenible cuando sea posible.

4.3 Necesidades mínimas

- Producción para asistentes estimados (60–100 por evento).
- Embalaje y transporte.
- Entrega en cada sede.

5. CAMPAÑA DIGITAL ADS

Objetivo

- Difusión de resultados del Programa de Esenciales en cada territorio.
- Posicionamiento institucional

Alcance

Estrategia

- Segmentación.
- Definición públicos.
- Funnel digital.

Creatividades

- Piezas estáticas y animadas.
- Adaptación multi formato.
- Versiones con foco en:

- Impacto femenino.
- Resultados cuantitativos.
- Testimonios.
- Continuidad del programa por Talento Digital.

Implementación

- Configuración.
- Optimización.
- Informes periódicos.

6. NECESIDADES TRANSVERSALES

El adjudicatario deberá garantizar:

1. Dirección integral del proyecto.
2. Coordinación con equipos internos de ONCE y FONCE para poder igualar criterios de tono, lenguaje y diseño.
3. Visibilidad fondos Next Generation.
4. Accesibilidad universal.
5. Enfoque de igualdad de género.

7. ENTREGABLES

- Resultados de prospecciones.
- Escaletas definitivas.
- Vídeos resumen.
- Píldoras RRSS.
- Material gráfico necesario para eventos.
- Informe Digital Ads.
- Material gráfico para digital Ads

2.1. Documentos del proyecto

- Mensualmente, se debe presentar un plan de trabajo con actividades y calendario y objetivos. Además de un informe detallado de acciones realizadas e impactos conseguidos.
- Todos los entregables del proyecto deben de ser atractivos, creativos, de calidad y accesibles (a modo orientativo, se deben cumplir los requerimientos de Web Content Accessibility Guidelines (WCAG). Idealmente se debe alcanzar el nivel Doble-A de las WCAG 2.1, porque eso nos garantiza que sea accesible y compatible con cualquier ayuda técnica).
- Los entregables del proyecto serán propiedad de Fundación ONCE y de sus dos asociaciones, pudiendo explotarlas a futuro para acciones fuera del marco

de este contrato.

- Al finalizar el proyecto, se debe entregar un informe final de acciones realizadas, impactos, propuestas de mejora y resultados obtenidos.

3.- ÁMBITO DE TRABAJO

El ámbito territorial de los servicios contratados se corresponderá con el territorio nacional.

4.- CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA

Los licitadores deberán presentar una propuesta técnica estructurada que incluya, como mínimo, los siguientes apartados:

1. ENFOQUE ESTRATÉGICO GLOBAL

- Comprensión del proyecto y sus objetivos.
- Propuesta de narrativa común que conecte:
- Resultados de Esenciales.
- Impacto social.
- Continuidad de Por Talento Digital.
- Enfoque de comunicación integral (eventos + digital Ads).

2. ORGANIZACIÓN DE EVENTOS

2.1 Propuesta conceptual de los eventos

- Formato y estructura.
- Propuesta de Escaleta tipo
- Tono institucional.
- Integración de relato común.
- Check list de necesidades.

2.2 Prospección técnica previa

- Metodología de visita técnica.
- Check list de necesidades a verificar
- Criterios de adaptación a sedes ya definidas por FONCE.

2.3 Producción audiovisual

- Diseño de vídeos resumen: Planteamiento guion tipo.
- Producción de píldoras digitales: Planteamiento guion tipo.

2.4 Merchandising

- Propuesta conceptual.
- Desarrollo creativo.
- Integración con mensaje de continuidad.
- Propuesta de producción sostenible.

3. CAMPAÑA DIGITAL ADS

3.1 Estrategia

- Objetivos.
- Segmentación.
- Funnel de comunicación.

3.2 Creatividades

- Propuesta visual: Key Visual Master.

3.3 Plan de medios digital

- Canales propuestos.
- Distribución presupuestaria.
- Justificación estratégica.

3.4 Implementación y optimización

- Metodología de seguimiento.
- KPIs.
- Sistema de reporting.

4. EQUIPO DE TRABAJO

- Organigrama.
- Roles y responsabilidades.
- Experiencia acreditada en proyectos similares.
- Sistema de coordinación con ONCE.

5. PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

- Fases del proyecto.
- Hitos clave.
- Secuencia temporal de entregables.
- Coordinación entre eventos y campaña digital.

6. CONTROL DE CALIDAD Y SEGUIMIENTO

- Sistema de supervisión.

- Procedimiento de validación con cliente.
- Gestión de incidencias.
- Garantía de cumplimiento plazos.

7. PROPUESTAS DE VALOR AÑADIDO

- Acciones innovadoras.
- Elementos diferenciales.
- Mejora del impacto mediático.
- Optimización de recursos.

Resumen

La propuesta técnica debe demostrar:

- Capacidad estratégica.
- Solvencia técnica.
- Experiencia en eventos institucionales.
- Competencia en campañas digitales.
- Garantía de accesibilidad.
- Capacidad de coordinación integral.

5.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA

Sin perjuicio de lo indicado en el Pliego de Condiciones Administrativas el contratista deberá presentar documentación que acredite su independencia solvencia y probada experiencia en los siguientes campos:

- Documentación que acredite su independencia, solvencia y probada experiencia, en la realización de campañas de visibilidad, comunicación y sensibilización en temas sociales.

Por otro lado, el licitador debe acreditar:

- Experiencia previa en el diseño e implementación de planes de marketing y comunicación de dos años en los últimos cinco años.
- Experiencia previa de al menos un año con clientes del ámbito de la educación y/o de la discapacidad.

Además, el licitador deberá ofrecer una relación del personal que intervendrá en la realización de los trabajos. En esa relación deberá figurar al menos:

- Técnico senior de Marketing y Comunicación ON/OFF. Experto de la comunicación y el marketing con especial enfoque en el mundo de la discapacidad.
- Técnico senior en organización eventos.

- Responsable de diseño y creatividad. Experto en diseño accesible.
- Responsable de audiovisuales. Experto en la producción y edición de materiales audiovisuales accesibles.

Para justificar este requerimiento deberá presentarse Currículum firmado por cada integrante del equipo detallando las acciones realizadas en su vida profesional similares a la materia objeto del contrato en su campo de cobertura.

6.- SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LOS TRABAJOS

Una vez adjudicado el servicio se definirá el Plan de Trabajo a seguir, junto con los tiempos de ejecución.

La entidad adjudicataria se comprometerá a seguir las directrices que en materia de control y supervisión determine Fundación ONCE, obligándose a cumplimentar y entregar la información y documentación en los soportes que ésta establezca.

Las prestaciones de este contrato se realizarán en coordinación y contacto directo con Fundación ONCE que supervisará la realización de los trabajos y podrá requerir informes de ejecución para el seguimiento del correcto cumplimiento por parte de la empresa adjudicataria de todas las obligaciones que asume a través de esta contratación.

Para consultas, contactar en la siguiente dirección de correo electrónico: info.esenciales@gen.fundaciononce.es